

ACTA DE LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 17:09 (Diecisiete horas con nueve minutos) del día 4 de junio del año dos mil catorce, constituidos los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en la sala de juntas del citado organismo electoral, los señores Consejeros Lic. Ignacio Ramírez Diez Gutiérrez, Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal y Mtro. José Alfonso Castillo Cabral, en atención a una convocatoria previa enviada por la C.P. Claudia Marcela Ledesma González, Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Fiscalización, se reunieron a efecto de llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión decima primera.
- 4.- Presentación, Análisis y discusión del Proyecto general de dictamen de la Comisión Permanente de Fiscalización, relativo a la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por las agrupaciones políticas estatales, respecto al gasto para apoyo de sus actividades editoriales, educación y capacitación política, e investigación socioeconómica y política, así como de organización y administración del ejercicio 2013.
- 5.- Asuntos Generales.

En el primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia encontrándose presentes todos los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización por lo que se

declaró la existencia de quórum y los acuerdos que se tomen, se considerarán como válidos.

En el segundo punto del orden del día, se aprobó el Orden del día propuesto para esta sesión.

En el tercer punto del orden del día, se procedió a dar lectura y posteriormente se aprobó el acta de la sesión decima primera del día 28 de mayo de 2014.

En el cuarto punto del orden del día la C.P. Claudia Marcela Ledesma González presentó a la Comisión para su análisis y discusión el Proyecto general de dictamen de la Comisión Permanente de Fiscalización, relativo a la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por las agrupaciones políticas estatales, respecto al gasto para apoyo de sus actividades editoriales, educación y capacitación política, e investigación socioeconómica y política, así como de organización y administración del ejercicio 2013. De lo cual derivó el acuerdo número **33-06/2014**.

En el quinto punto del orden del día referente a Asuntos Generales, no hubo temas a tratar.

ACUERDOS APROBADOS

Sesión del día 4 de junio de 2014.

33-06/2014.- Los Consejeros presentes acuerdan por unanimidad el Proyecto general de dictamen de la Comisión Permanente de Fiscalización, relativo al revisión contable que se aplicó a los informes financieros, y de actividades y resultados presentados por las

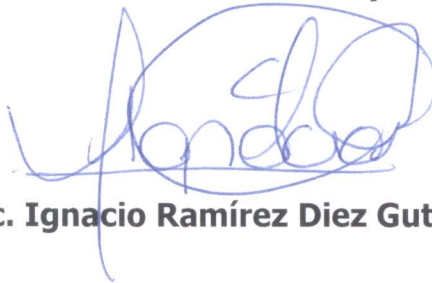


Página 2 de 3



agrupaciones políticas estatales, respecto al gasto para apoyo de sus actividades editoriales, educación y capacitación política, e investigación socioeconómica y política, así como de organización y administración del ejercicio 2013 y en consecuencia se solicita a la secretaria técnica se elaboren en esos términos los proyectos de dictámenes de las Agrupaciones Políticas Estatales registradas en este Organismo Electoral.

Siendo las 20:06 (Veinte horas con seis minutos) del día 4 de junio del año 2014, concluyó la sesión.



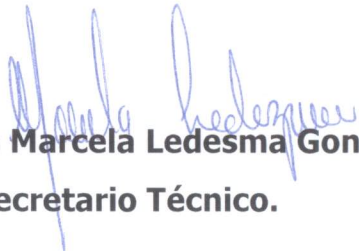
Lic. Ignacio Ramírez Diez Gutiérrez.



Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal.



Mtro. José Alfonso Castillo Cabral.



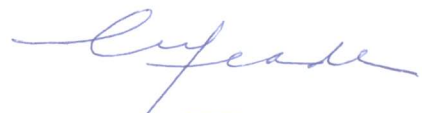


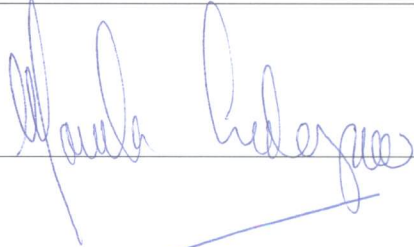
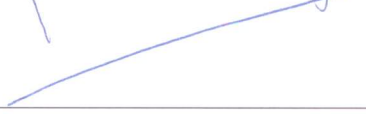
**C.P. Claudia Marcela Ledesma González
Secretario Técnico.**

ORDEN DEL DIA DE LA DECIMA SEGUNDA SESION

- 1.-** Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.-** Aprobación del orden del día.
- 3.-** Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión decima primera.
- 4.-** Presentación, Análisis y discusión del Proyecto general de dictamen de la Comisión Permanente de Fiscalización, relativo a la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por las agrupaciones políticas estatales, respecto al gasto para apoyo de sus actividades editoriales, educación y capacitación política, e investigación socioeconómica y política, así como de organización y administración del ejercicio 2013.
- 5.-** Asuntos Generales.

San Luís Potosí, S. L. P., a 30 de mayo de 2014

**LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNION DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
FISCALIZACIÓN 4 DE JUNIO DE 2014.**

CONSEJEROS Y ASISTENTES	FIRMA
Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal	
Lic. Ignacio Ramírez Diez Gutiérrez.	
Mtro. José Alfonso Castillo Cabral.	
CP. Claudia Marcela Ledesma González Secretario Técnico de la Comisión.	
C.P. Alejandro Bernal Fernández. Secretario Técnico Suplente de la Comisión.	
Lic. Salvador Hernández Hervert.	